



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural
Secretaría

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CON TODA ATENCIÓN, ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN TOMADA POR EL DR. AROLD WILSON QUIROZ MONSALVO, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, RAD. NO. 11001020300020230348800. STC9445-2023 DECLARA IMPROCEDENTE LA PROTECCIÓN ROGADA. LO ANTERIOR SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA **AHECTOR RIVERA JAIMES PABLO HERNANDEZ LAMBRAÑO MAXIMO HERMOSA PATIÑO HERNAN GIRALDO PEREZ MARIA DEL CARMEN CALA SARMIENTO AZUCENA CALA SARMIENTO JUAN CARLOS CALA SARMIENTO Y A LOS AFECTADOS EN EL CURSO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO